

MEDIMAGENES CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

1.- Información General:

MEDIMAGENES Cía. Ltda., que en adelante la llamaremos La Compañía, está constituida en el Ecuador, y cuya actividad principal es la de proveer servicios de imagneología, rayos x, ecografía, desintometría y demás servicios médicos relacionados a la actividad principal.

El domicilio principal de la Compañía es en Quito, calle Italia N30-145 e intersección calle Vancouver.

Los Estados Financieros presentados por el período terminado al 31 de Diciembre del 2014, fueron aprobados la Junta de Accionistas el

2.- Bases de Presentación:

Los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2014, son responsabilidad de la Administración de la Compañía, y fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes, emitidas por el organismo internacional de Normas contables IASB.

Base de Medición:

Los Estados Financieros presentes, han sido preparados en base al costo histórico, y su presentación está valorizada en USD dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y funcional de presentación de la Compañía.

3.- Políticas Contables:

Ctas. De efectivo y sus equivalentes:

Este rubro esta constituidos por valores que pueden ser utilizados de manera inmediata y no mantienen riesgos de cambio en su valor.

Ctas. Por Cobrar y derechos corrientes:

Se clasifican en corrientes y no corrientes, no mantienen riesgo en su cobrabilidad, y pueden ser convertidos en efectivo en un período menor a tres meses, a éstos últimos se los clasifica como corrientes.

Propiedad, Planta y Equipo:

Su valor comprende, el precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con los mismos.

Los gastos de reparación y mantenimiento, se los imputa a resultados.

La depreciación se realiza en base al método de línea recta, y no mantienen un valor residual en su cálculo.

PASIVOS:

Se clasifican en corrientes y a largo plazo. No existen riesgos en su obligatoriedad, por lo que no necesitan ser amortizados mediante una tasa de interés.

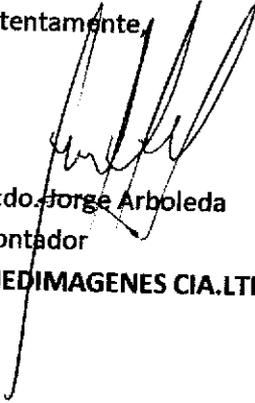
INGRESOS:

Son reconocidos a la cuenta de Resultados mediante el criterio del devengado, es decir el momento de la prestación del servicio, con independencia del momento de su cobro.

Gastos:

Se registran a su costo histórico y a medida de que se van incurriendo.

Atentamente,



Lcdo. Jorge Arboleda
Contador

MEDIMAGENES CIA.LTDA.